

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT. DICTAMEN BASE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI-CESAVERNAY-001/2024 (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICIÓN DE PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Tepic, del estado de Nayarit, siendo las 08:30 horas del día 13 de diciembre de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicada en Calle 05 de mayo no. 40, colonia Mololoa, de Tepic, Nayarit, C.P. 63050.

INTERVIENEN:

Por la Representación Estatal del SENASICA en Nayarit:

D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

Por el Gobierno del Estado de Nayarit.

Ing. Romaldo Ortiz Catón, Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER).

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY).

C. José Noé Isidro López, Tesorero de la mesa directiva del CESAVENAY.

El Ing. Iber Ulises Figueroa Guzmán, encargado de la Gerencia del CESAVENAY, la Lic. Diana Pamela Martínez Ávila, encargada de la Coordinación Administrativa y el Ing. Leonardo González Castellón, Coordinador de la Campaña de Moscas de la Fruta como personal de apoyo de la Instancia Ejecutora.

para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del quórum legal.
3. Dictamen base de la Licitación Pública Internacional LPI- CESAVERNAY-001/2024 (Segunda convocatoria) para la adquisición de Proteína hidrolizada 5.5%.
4. Dictamen (es).
5. Cierre de la reunión y firma del acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

La D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

Anexo 1. Lista de asistencia de la presente reunión.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit, constató la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT. DICTAMEN BASE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI-CESA VENAY-001/2024 (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICIÓN DE PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%.

3. DICTAMEN BASE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI- CESA VENAY-001/2024 (SEGUNDA CONVOCATORIA) PARA LA ADQUISICIÓN DE PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%.

Reseña cronológica:

- I. El 21 de noviembre del 2024 se publicaron las bases de la Licitación Pública Internacional LPI-CESA VENAY-001/2024 (Segunda convocatoria).

En los tiempos establecidos, el CESA VENAY a través del área de compras recibió las cartas de intención de dos proveedores interesados en participar en la Licitación Pública Internacional LPI-CESA VENAY-001/2024 (segunda convocatoria), para la adquisición de proteína hidrolizada 5.5%.

- 1.- Claudia Fabiola Cervantes Martínez
- 2.- Agro Técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V

- II. El día 05 de diciembre del 2024, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de este procedimiento, dando respuesta a las solicitudes de aclaraciones de la participante Claudia Fabiola Cervantes Martínez y de la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R. L. de C.V., las cuales se recibieron en este Comité vía correo electrónico.

- III. El día 12 de diciembre se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante el cual se recibieron dos propuestas, resultando lo siguiente:

Se inició con la apertura de sobres de los siguientes participantes:

- 1.- Agro Técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V.
- 2.- Claudia Fabiola Cervantes Martínez.

Análisis de proposiciones y razón para admitirlas:

Se realizó la revisión de la documentación contenida en el primer sobre, para persona física (Claudia Fabiola Cervantes Martínez) y persona moral (Agro Técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V) dando cumplimiento ambos proveedores a la documentación requerida en esta etapa.

En el segundo sobre, Anexo 1 Técnico, para la partida 1 (uno) el proveedor Agro Técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V presentó copia simple legible del dictamen técnico de efectividad biológica, el cual no cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1 de las bases de la Licitación Pública Internacional LPI-CESA VENAY-001/2024 (Segunda convocatoria), que a la letra dice: "Proteína hidrolizada 5.5% p/v equivalente a 59.4 gramos/litro de ingrediente activo". Motivo por el cual se desecha la propuesta y no se continúa la apertura del siguiente sobre del proveedor Agro Técnicas Nutricionales S. de R. L. de C.V.

En relación al segundo sobre de la propuesta de la participante Claudia Fabiola Cervantes Martínez se continuó con la revisión considerando que esta cumple con lo solicitado en las bases de la Licitación Pública Internacional LPI-CESA VENAY-001/2024 (Segunda convocatoria), motivo por el cual se admiten su propuesta y se apertura el siguiente sobre (propuesta económica).

Al aperturar el tercer sobre, se revisa que la propuesta económica de la participante Claudia Fabiola Cervantes Martínez de cumplimiento a los requerimientos establecidos en las bases de la Licitación Pública Internacional LPI-CESA VENAY-001/2024 (Segunda convocatoria). Una vez que se confirma el cumplimiento y posterior a una revisión técnica-administrativa, el Comité de Adquisiciones y Servicios acepta la propuesta económica, en virtud de que los precios que oferta son aceptables, considerando los resultados de la Investigación de mercado.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT. DICTAMEN BASE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI-CESA VENAY-001/2024 (SEGUNDA CONVOCATORIA) ADQUISICIÓN DE PROTEÍNA HIDROLIZADA 5.5%.


4. DICTAMEN

El Comité de Adquisiciones y Servicios del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit da el fallo a favor de la participante Claudia Fabiola Martínez Cervantes para adjudicarle el contrato de la Licitación Pública Internacional LPI-CESA VENAY-001/2024 (Segunda convocatoria), para la adquisición de proteína hidrolizada 5.5 %.


5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Se da por terminado el presente Dictamen Base, siendo las 08:55 horas del día de su inicio, firmando los que en su formulación intervinieron.


POR EL SENASICA

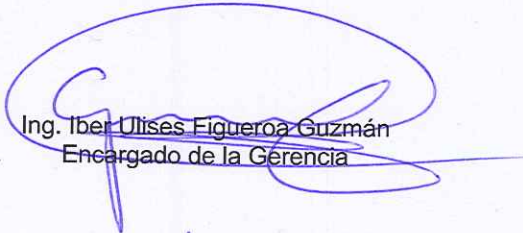

D.C.A. Carla Norma Cruz Salas
Representante Estatal Fitozoosanitaria y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en Nayarit.


POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT


Ing. Romaldo Ortiz Catón
Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad
de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT**


El C. José Noé Isidro López
Tesorero del CESA VENAY


Ing. Ibet Ulises Figueroa Guzmán
Encargado de la Gerencia


Ing. Leonardo González Castellón
Coordinador de la Campaña contra Moscas de la
fruta


Lic. Diana Pamela Martínez Ávila
Encargada de la Coordinación Administrativa

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

